

BORA CAPITAL SICAV S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Padilla nº 17, el día 22 de Febrero de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 23 de Febrero de 2021 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Sustitución de Entidad Gestora.

Segundo.- Sustitución de Entidad Depositaria. Modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Traslado de domicilio social. Modificación del Artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Modificación del Artículo 9 de los Estatutos sociales. Adaptación a la redacción normalizada de CNMV.

Quinto.- Cese y/o renuncia y nombramiento de nuevos Consejeros. Autorización del Artículo 230.1 LSC.

Sexto.- Renovación o Sustitución de Auditores.

Séptimo.- Delegación de Facultades.

Octavo.- Aprobación del Acta.

Se recuerda a los Señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que les corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid, a 19 de Enero de 2021

El Secretario del Consejo de Administración.

Doña Lourdes Llave Alonso